ENCUENTRO TERRRITORIAL MUNICIPIO DEL MENDIO ATRATO – Vigía del Fuerte			
Fecha:	09 de Septiembre de 2021	**Lugar:**	Salón punto vive digital

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Socializar, validar y concertar el plan de acción de la orden séptima de la sentencia T-622 de 2016, el modelo de gestión y su ruta de implementación

TEMAS A TRATAR

- Saludo de bienvenida
- Oración.
- Lectura del orden del día y aprobación del mismo
- Presentación de los asistentes
- Apertura del evento
- Recuento general de la sentencia T- 622 de 2016: Contextualización Explicación del alcance general de la sentencia T- 622 de 2016 orden séptima:
 Alcance, objetivos y responsables (actores sentenciados)
- Avances de la sentencia y gestiones de los guardianes.
- Objeto y alcance del Convenio Interadministrativo de cooperación No. 20210526 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IIAP.
- Socializar, validar y concertar el plan de acción de la orden séptima de la sentencia T-622 de 2016, y su ruta de implementación, construido colectivamente en el marco del convenio1299 suscrito entre el ministerio y el IIAP.
- Validación del plan de acción de la orden séptima de la sentencia T- 622 de 2016 y su ruta de implementación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Preliminares

Siendo las 9:00 am, ingresa el personal convocado al salón salón punto vive digital en el Municipio de Vigía del Fuerte. Se aplica control de bioseguridad (desinfección con alcohol en las manos y entrega de tapabocas), y se hace la toma de asistencia al evento.

Se da la bienvenida a los participantes del evento y se insta a los participantes a hacer la oración para dar apertura al evento.

Posteriormente se hace la lectura del orden del día por Karina Quiroz del equipo Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico, se pone a consideración de los participantes, los cuales aprueban. Además, se les informó a los participantes del encuentro territorial autorizan la toma de registros fotográficos como soporte de dicho encuentro territorial y solo para efectos del convenio interadministrativo No. 20210526 MINAGRICULTURA – IIAP.

Dando continuidad al orden del día, se dieron unas palabras de apertura por parte de:

1. Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural, a cargo de Martha Liliana Márquez Torres de la Dirección De Innovación De Desarrollo Tecnológico Y Productivo y Carlos Valdivieso de la Dirección De La Mujer Rural.

2. Giovanny Ramírez, Subdirector de investigaciones del IIAP. Seguidamente se hizo la presentación general de los asistentes del evento, durante la presentación de Alexander Rodríguez Mena en representación de los Guardianes, se extiende un saludo a la doctora Andrea Romero del Ministerio del Interior y Camilo Álvarez por parte del Comité de seguimiento (conectadas de manera virtual).

Después de estas palabras se dio inicio al abordaje de los temas objetos de este espacio:

2. Recuento general de la sentencia T- 622 de 2016: Contextualización Explicación del alcance general de la sentencia T- 622 de 2016 orden séptima: Alcance, objetivos y responsables (actores sentenciados)

Alexander Rodríguez, guardián del Atrato con ayuda de una presentación hace el recuento general de la sentencia T- 622 de 2016, contextualización, explicación del alcance general de la sentencia T- 622 de 2016 orden séptima: Alcance, objetivos y responsables (actores sentenciados).

En este sentido se realiza un recuento de la sentencia donde hace una explicación amplia, desde la génesis del proceso que declara al Río Atrato como sujeto de derecho, por parte de la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-622 del 2016. Donde se reconoce los derechos afectados como gozar de un Ambiente sano, salud, alimentación y soberanía alimentaria, libertad de tránsito supervivencia física y cultural, mínimo vital y vida digna entre otros derechos. La corte toma la decisión con base a una Inspección Judicial, informe del ministerio Público y la intervención de muchos actores. La corte Constitucional analizo que se están violando los derechos fundamentales de las comunidades rivereñas del Atrato por la omisión de las instituciones del estado frente la situación actual del rio Atrato.

El rio Atrato tiene derecho a Protección, Conservación, mantenimiento y restauración. Se explican cuáles fueron las organizaciones los accionantes (El FISCH - COCOMOPOCA, COCOMACIA, entre otros).
Como comunidad junto al estado e instituciones como el IIAP; tenemos el compromiso de ayudar a mejorar las condiciones dignas de las comunidades y diseñar una ruta que mejore todo lo

ocasionado por la acción antrópica atentando contra uno de las principales fuentes de biodiversidad y contra las formas de tradicionales de vida de las comunidades". Y explica como surgen los guardianes del Río Atrato y cuáles son sus funciones.

Se abordan y explican otros temas como: ¿qué analizó la corte en el marco de esta sentencia?, ¿con base en qué se tomó la decisión en la corte?: inspección judicial e informes del ministerio público, intervenciones de múltiples actores, ¿qué es lo novedoso de esta sentencia? Nuevas apuestas de la corte para protección de derechos: derechos bio-culturales. Consideraciones de la corte sobre la actividad minera en el Chocó.

Se socializaron con una explicación amplia, pausada y detallada las ordenes y en cada una se abordaron implicaciones como: ¿a cargo de quiénes están?, por que surgen, Instancias creadas por la corte y se finaliza explicando en que consiste, porque se creó y cómo surgió la comisión de guardianes del río

Comentarios de los Participantes	**Aportes desde el Equipo IIAP o Ministerio de Agricultura**
Alonso Tobón Comité de derechos Humanos de la OIT Comenta que es importante recordar los antecedentes que preceden a esta sentencia los cuales son: **a.** el convenio 169 de la OIT, que dice que al Estado debe proteger los pueblos étnicos. **b.** es importante destacar otro instrumento como la acción de tutela, la consulta previa, este tema está ligado al artículo 55 transitorio de la ley 70 y la ley 21. Estas herramientas, son el marco donde las comunidades ejercieron ese derecho, por eso es importaste que se trabaje conjuntamente, ya aquí el tema de la política es territorial y la contaminación ambiental es más amplia. La contaminación está muy ligado a la minería ilegal. La zona que más está contaminada con	Alexander Rodríguez: destaca la importancia del aporte, y resalta que con este plan lo que se busca es que se generen otras estrategias diferentes a la actividad minera, dado que esta actividad, no solo trae contaminación ambiental, sino conflictos sociales, como la prostitución. Resalta además que esta es una actividad donde confluyen diferentes actores ilegales y legales.

cianuro es toda esa zona del Carmen de Atrato con la minería.	
Alonso Tobón Comité de derechos Humanos de la OIT Comenta que "Las mismas comunidades le están abriendo las puertas a la minería ilegal eso está teniendo consecuencia en la categoría de Sisen porque son ricos en papel, pero son pobres"	Alexander, Claramente esto es una situación muy compleja.

No hay preguntas ni aporte por parte del comité de seguimiento y otros participantes conectados a través de meet.

5. Avances T 622 de 2016 de la sentencia y gestiones de los guardianes.

El guardial del Atrato Alexander Rodríguez, explica de manera detallada los avances de la sentencia T 622 de 2016 y gestiones de los guardianes. En este sentido, se abordan temas como: objetivo de la demanda, como se crea la comisión de guardianes, conformación del Cuerpo Colegido de Guardianes del Rio Atrato

Los guardianes del Rio: 1 Guardián nombrado por el Gobierno (Minambiente) – Decreto 1148/2017 (1 Guardián por las Comunidades, un equipo asesor). Comisión de Guardianes del Rio: Función-Garantizar los derechos del Rio – Resolución 907/2018.

Se abordaron además las diferentes gestiones de los guardianes en diferentes espacios nacionales e internacionales. Gestiones como: espacios para generar procesos pedagogía de la sentencia, materiales pedagógicos, incidencia política, informes de seguimiento y formación a líderes juveniles guardianes.

Los participantes manifestaron que este es muy importante para las comunidades, que ellos han venido participando en estos espacios.

El comité de seguimiento informa a los participantes que "en cumplimiento de la orden novena que nos manda hacer un proceso de acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las ordenes de la sentencia, estamos firmes y presentes desde el día que se les notificó la sentencia, desde junio de 2017 no hemos dejado de trabajar un solo día para puyar a todas las instituciones que son más de 40 para que cumplan con su tarea". Complementa diciendo que "ya han escrito siete informes, uno cada seis meses. Las instituciones junto al IIAP, el Ministerio de Agricultura, Ministerio del Interior, con el cuerpo colegiado y el Ministerio de Ambiente que era necesario volver allá a presentar ese documento a ver si se sienten representados si les hace falta algunas cosas que quieran decir algo más.

Comentarios de los Participantes	Aportes desde el Equipo IIAP o Ministerio de Agricultura
El señor Gustavo Palacios Directivo docente (Organizaciones Indígenas del Antioquia) OIA pregunta: **a.** quien hará seguimiento a la línea de producción sostenible, en el marco de este Convenio? **b**. En el informe de las mesas técnicas, solicitamos hacer parte de la misma, ya que por geografía hacemos porte del Chocó. Ha la fecha no han participado en la mesa técnica, por esta razón proponen desde la OIA hacer parte de la mesa, ya que para ellos la autonomía alimentaria es primordial.	Alexander, solicita que en la exposición del Plan se responda el primer interrogante. Referente a la segunda pregunta Los indígenas hacen parte de la mesa técnica a través de la mesa departamental de los pueblos indígenas, por lo tanto, hace parte de la mesa técnica.

6. Objeto y alcance del Convenio Interadministrativo de cooperación No. 20210526 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IIAP.

Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural, a cargo de Martha Liliana Márquez Torres de la Dirección De Innovación De Desarrollo Tecnológico Y Productivo y Carlos Valdivieso de la Dirección De La Mujer Rural, explicaron durante su intervención el objeto y alcance del Convenio Interadministrativo de cooperación No. 20210526 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IIAP. En este sentido, se abordaron aspectos como: , como se van a materializar los alcance, como se hizo la suscripción del convenio y cuál es el objetivo del mismo.

Cuenta además que el 25 de junio se suscribe el convenio No. 20210526 entre el MADR y el IIAP cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico JOHNVON NEUMANN" - IIAP, para la validación concertada, aprobación y adopción del Plan de Acción Integral de la orden séptima de la Sentencia T-622 de 2016, de la Corte Constitucional”. Para la suscripción de este convenio, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizó una articulación previa con el Cuerpo Colegiado de Guardianes del Río Atrato, con el fin de elegir un ejecutor idóneo que demostrara conocimiento del territorio y experiencia en el trabajo colectivo con las comunidades de la cuenca del Río Atrato.

Se explicaron las actividades en el marco del convenio así:

Para la validación concertada, adopción y aprobación del Plan de Acción de la Orden Séptima, se ejecutarán 3 fases, como se indica a continuación:

- **FASE 1 EJECUCIÓN TERRITORIAL:** Se llevará a cabo en 2 tiempos:

15 mesas en los 15 municipios accionados (Acandí, Bojayá, Carmen del Darién, Bagadó, Lloró, Medio Atrato, Riosucio, Quibdó, Rio Quito, Unguía, Carmen de Atrato, Atrato Antioquia: Murindó, Vigía del Fuerte,Turbo).

- Recopilación de información e insumos que permitan la estructuración de 3 proyectos para la cuenca alta, media y baja.

- Validación y aprobación de las líneas y sub-líneas priorizadas en el documento Preliminar del Plan de Acción, resultado del convenio IIAP-MinInterior, las cuales se indican a continuación:

- **FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN.**
 Evento de protocolización del Plan de Acción de la Orden Séptima, con la Participación de los Guardianes del Río Atrato y las Entidades Accionadas en la Sentencia T-622 del Orden Nacional y Territorial.

- **FASE DE CIERRE DEL CONVENIO**
- Liquidación del convenio. En el cual se contará con el Plan de Acción de la Orden Séptima adoptado para iniciar su implementación por parte de todas las entidades accionadas.

El ingeniero explicò los alcances del convenio, compromiso y resultado Convenio IIAP-MinInterior, se finaliza abordando aspectos de la medida cautelar y algunos de la Orden Séptima Sentencia T-622

No hubo comentarios por parte de los participantes y los asistentes conectados a través de la plataforma meet.google.com

TARDE

La jornada de la tarde se dio inicio a las 2:00PM con la llegada de los participantes.
Se da la apertura de la jornada por parte de Karina Quiroz, y se les explica a los participantes los temas y actividades que se abordaran en dicha jornada.

Se da paso al equipo del IIAP para que socialice el plan de acción y su modelo de gestión, además de hacer la validación al final de la jornada. La metodología que se aborda en este espacio es

hacer la socialización y se van haciendo las preguntas, tomando aportes y resolviendo dudas por parte de los participantes en el trascurso de la socialización**.**

7. Plan de acción y ruta de implementación de la Orden séptima de la Sentencia T 622 de 2016.

El subdirector del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico Giovanny Ramírez, socializó como se abordó la construcción del plan desde la orden séptima. Resaltó que este fue un proceso de construcción participativa, trabajando desde mesas municipales la construcción, análisis y posterior revisión para ajustes.

Responsables: Min. agricultura Min interior, Min hacienda, DPN departamento para la prosperidad, gobernaciones, municipios accionados.

Comenta que las medidas del plan deberán estar enfocadas en: La soberanía alimentaria de las comunidades, prevenir su desplazamiento involuntario de la zona por actividades mineras ilegales y daños ambientales, incluir indicadores claros y precisos que permita realizar una evaluación y seguimiento eficaz a las medidas adoptadas como son las 11 restricciones para la practicas productivas en la cuenca del rio Atrato.

En la ruta de implementación o modelo de gestión del plan de acción de la orden séptima T-622 se tiene un resumen y priorización de iniciativas por líneas y sub-líneas temáticas responsables y responsabilidades, fuentes de financiación, mecanismos de seguimientos y de evaluación

Se explicó el diagnóstico del plan de manera detallada enfocando en lo productivo, es decir que se les contó lo consignado en el plan en términos de producción agrícola y producción pecuaria de alimentos en la cuenca del Atrato, especificando y haciendo énfasis en la cuenca media.

Además, se explicaron las fases del plan de acción, entidades accionadas (orden nacional y entes territoriales): cuerpo colegiado de guardianes, comunidades étnicas, otros actores locales e institucionales.

Seguidamente el sub director expuso las recomendaciones dadas por parte de entidades y recomendaciones comunitarias al plan de acción, dichas recomendaciones se abordaron por líneas, para que la comunidad visualizará que las sugerencias y opiniones se habían tenido en cuenta en los ajustes previos del plan en el marco de la orden séptima, convenio entre el IIAP y el Ministerio del Interior.

Objetivos plan de acción de la orden séptima de la sentencia T 622 de 2016: Busca recuperar las formas tradicionales de subsistencia y alimentación en el marco del concepto de etnodesarrollo, garantizando la seguridad alimentaria y hacia la construcción de la soberanía alimentaria, a partir de un trabajo articulado entre instituciones y comunidades étnicas de la cuenca del río Atrato, que propenda por la conservación de la oferta ambiental del territorio y apunte hacia la sostenibilidad

de los procesos productivos, y que además logre promover la generación de ingresos de los pobladores, y avance hacia la competitividad de la Cuenca del Atrato, garantizando el respeto por los derechos bioculturales y el cumplimiento de los compromisos ambientales internacionales de Colombia.

Diagnóstico de la cuenca del Atrato, producción agrícola de alimentos en la cuenca, producción pecuaria de alimentos en la cuenca del Atrato a del Atrato, producción agrícola de alimentos en la cuenca del Atrato, restricciones a prácticas productivas no sustentables en la cuenca del Atrato. restricciones a prácticas productivas no sustentables en la cuenca del Atrato.

Una vez finalizado el diagnostico se preguntó a los participantes y a las instituciones conectadas por meet si se tenía alguna duda o inquietud, a lo que respondieron que todo estaba muy claro y entendido.

El Modelo de gestión del plan de acción de la orden séptima, se socializó y explicó de manera detallada las cinco líneas y sus sub-líneas e iniciativas, la conversación permitió poner ejemplos locales que facilitaran la comprensión de lo planteado en cada una de las líneas.

Se preguntó a los participantes y a las instituciones conectadas por meet si se tenía alguna duda o inquietud, a lo que respondieron que todo estaba muy claro y entendido.

LINEA TEMATICA	SUBLINEA
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
	ORDENACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
	PLANES DE MANEJO DE ÁREAS, COMUNIDADES Y ESPECIES DE INTERÉS
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	CONSERVACIÓN ANCESTRAL PRODUCTIVA
	APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
	REORIENTACIÓN PRODUCTIVA DE ÁREAS DISTURBADAS
	COMERCIALIZACIÓN CON ENFOQUE DE MERCADO JUSTO
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN
	APROVECHAMIENTO DE ESPECIAS Y PRODUCTOS NO MADERABLES
	TURISMO CIENTÍFICO, CULTURAL Y DE NATURALEZA
	ACUICULTURA Y PESCA RESPONSABLE MARINA Y CONTINENTAL
	AGROFORESTERÍA Y FORESTERÍA COMUNITARIA
	MINERÍA SOCIAL Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE
	ZOOCRÍA Y MANEJO DE ESPECIES MENORES
	GANADERÍA RESPONSIBLE
	BALSÁMICAS Y OTRAS BEBIDAS ANCESTRALES
	AGRICULTURA ORGÁNICA PARA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
GOBERNANZA DEL TERRITORIO	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA PRODUCCIÓN
	MANEJO DE CONFLICTOS Y CONVIVENCIA PACÍFICA
	ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVISMO PARA LA PRODUCCIÓN
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE GOBIERNOS ÉTNICOS
	CONSULTA PREVIA Y OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
	REGLAMENTOS DE ACCESO AL TERRITORIO Y USO DE RECURSOS
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN
	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Comentarios de los Participantes	**Aportes desde el Equipo IIAP o Ministerio de Agricultura**
Eligio Machado Palacios de la comunidad de Bucahdó-Cocomacia: Comenta que se han desarrollado varios espacios de capacitación de estos temas, pero el Estado no tienen iteres en que se desarrollen. Existen unas especies importantes que no se han tenido en cuenta como el palmito, (murrapo), el mil pesos, la jagua, y una fruta que se denomina localmente “banana de la cual se extrae aceite	El subdirector del IIAP, agradece el aporte y manifiesta que en las mesas se trabajaran las especies con potencial productivos, desde una mirada sostenible. Sin embargo, en el caso del palmito, el IIAP ha realizado varias investigaciones y esta especie tiene restricciones por la forma como se aprovecha esta especie, pues las poblaciones pueden disminuir y no es una actividad a largo plazo.

En cuestiones de peces hay que hacer repoblación para “ayudar a la naturaleza”.	

También se abordaron aspectos del plan como: quienes son los responsables y cuáles son sus responsabilidades, esto se abordó por sub línea, iniciativa, entidades que financiarían y entidades de apoyo. Se socializaron las fuentes de financiación y mecanismos de seguimiento y evaluación por sublinea e indicadores

8. Validación del plan de acción y modelo de gestión

Durante toda la jornada de la tarde del primer día se socializó el plan de acción de la orden séptima de la sentencia T- 622 de 2016 y su modelo de gestión. Se tomó todo el tiempo necesario para que cada aspecto contenido en el documento quedara claro, en este sentido se les pregunta a los participantes si hay algunas dudas, sugerencias o interrogantes a lo plasmado en el plan de acción y su modelo d gestión. El guardián Alexander toma la vocería para dar la palabra a la comunidad en este espacio de validación.

Se insiste a los participantes para que den su opinión

Comentarios de los Participantes	**Aportes desde el Equipo IIAP o Ministerio de Agricultura**
Florentino Mena Rengifo de la comunidad de Bucahdó, comenta: este Plan de acción es muy importante. También hay que destacar en el plan el apoyo a la comercialización de los productos.	El subdirector le aclara que hay dos momentos que se deben diferenciar: el Plan de acción con su modelo de gestión, en el cual se destacan las líneas y sub líneas para fortalecer el desarrollo productivo de la cuenca y otro memento Lo que siguiente es la construcción participativa del proyecto tipo en las mesas que se trabajará en los días siguientes y donde se abordaran los aspectos de comercialización.
Eligio Machado, es muy valido el plan. Hay que tener en cuenta que dentro del territorio tenemos hacerle drenajes para que garantice la producción de la yuca, el maíz, y otros, para garantizar la productividad porque hay mucha humedad.	
Parmenio Chaverra Perez: Yo valido el plan de acción. En la línea de producción sostenible, en una de las reuniones, se dijo que los criaderos se deben hacer con especies nativas, y no con especies invasoras.	El subdirector ratifica lo dicho.
Leonardo Valencia Mecheche, de la comunidad apartada: Da las gracias a la mesa, y comenta que lo consignado en el plan es suficiente, este plan está acorde a los usos y costumbres de las comunidades. Las semillas que no sean transgénicas, que sean nativas, de la región. Reitera que se trabaje como está plasmado en el plan	El subdirector ratifica lo dicho.
Gustavo Palacios Agradece al IIAP por presentar la propuesta construida en 2019, validan el plan porque esto ya se avanzó y construyó. El año pasado hubo comisiones donde se hicieron los ajustes, este es momento de continuar y avanzar. La protección del medio ambiente, por esta razón que la línea d	Alexander: el territorio se va a ordenar y conforme a la vocación se die que actividad productiva se puede hacer allí. Giovanni: el tema de los sitios sagrados es muy importante en la protección

ordenamiento es muy importante considerar los sitios sagrados en las comunidades indígenas, dado que allí se protegen la fauna y flora. Lo que hay que determinar son los plazos largos y medios para que desde el Ministerio nos digan cuando se va a ejecutar.	Giovani: Se les comenta que esto es una validación, no una aprobación de los ecosistemas.

Se avala el plan de acción en el municipio de Vigía del fuerte, todos los participantes aplauden como señal de Validación

Se les da paso a los participantes via meet, pero no hay participantes conectados. (Camilo Álvarez solicitó permiso para ausentarse de la reunión, antes de la validación).

Cierre

Desde el ministerio de agricultura se dan los agradecimientos a la comunidad y al IIAP.

Zonas y problemáticas comunes, se debe buscar el desarrollo de temas y acciones detalladas que puedan se incluidas en los esquemas de ordenamiento para que se conviertan en acciones. Los temas que se abordaron en la validación se deben trabajar en las mesas, solo podemos convertir en hechos reales si los desagregamos y los convertimos en acción e a corto y largo plazo.

Es muy importante la participación de las mujeres, dado que ellas hacen otras actividades y sus miradas son diferentes.

Se da por terminada la jornada a las 5:00pm, con la validación del plan y se cierra la jornada explicando la metodología de la jornada del día siguiente.

Se les informa a los participantes que el aval del plan esta soportado con las listas de asistencia.

ENCUENTRO TERRRITORIAL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE			
Fecha:	10 y 11 de Septiembre de 2021	**Lugar:**	SALON PUNTO PLUS DIGITAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
• Obtener insumos para la formulación de proyecto productivo integral de la cuenca media del Atrato.

TEMAS A TRATAR
- Instalación del encuentro territorial - Saludo de bienvenida - Oración - Presentación de los participantes - Proyecto productivo integral de la cuenca media del Atrato. - Metodología - Conformación de los diferentes grupos de trabajo - Socialización del trabajo desarrollado en la jornada en las diferentes mesas. - Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se les pregunta a los participantes que están conectados por vía meet si hay alguna sugerencia. Las plenarias dieron como resultado lo siguiente: **MESA 1. AGROFORESTERÍA Y FORESTARÍA COMUNITARIA** **Problemáticas identificadas por los participantes** • Plagas y enfermedades • Baja fertilidad de los suelos • Exceso de humedad en los suelos • Falta de asistencia técnica • Falta de investigación para identificar el estado fitosanitario de los sistemas SAF. • Hay desconocimiento de las áreas y vocación de los suelos • Sedimentación del río, generan inundaciones • Falta procesos de asociatividad, agremiación y articulación

- Falta fortalecimiento en procesos organizativos y administrativos
- Empoderamiento organizacional
- Falta de infraestructura para las cosechas y postcosecha de los productos (transporte).
-

Propuestas aportadas por la comunidad

- Plan de ordenamiento de las actividades agrícolas
- Investigaciones fitosanitarias en los cultivos SAI y asistencia técnica para el plan de manejo.
- Asistencia técnica para el manejo de los ASF
- Plan integral para fortalecer la asociatividad, financiera administrativa y organizacional.
- Infraestructuras para la movilización de los productos

Productos y Lugares con potencial

Productos frutales: Borojó, Guanábana, Aguacate, Chocolate, Carambolo Chontaduro, Coco, Caimito, Limón, Piña, Arazá, Lulo, Badea, Guayabas,
Especies Maderables: Cedro, Roble, Caidita, Abarco
Cultivos de Corta duración: Variedades de musaceaes: Plátano, Popocho. Caña.
Sitios priorizados

- Rio Murri
- Rio Jarapetó- afluente del rio murri
- Rio Arquia
- Rio Ñagaradó
- Rio Salado
- Rio Partadó
- La Bodega
- Guaguandó
- Gengado- parte alta
- Rio Nipurdu
- Rio Paracucundó
- El Lana

Trabajo colectivo: INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

- Maquinaria e infraestructura para la transformación de la materia prima
- Fortalecimiento de las infraestructuras de transporte: Pesca: Vehículos para la comercialización con la dotación adecuada, cuartos fríos.

- Turismo: Senderos, Cabañas, Muelles, Vehículos (Lanchas para la movilidad de turistas).
- Infraestructura para la transformación de residuos de la actividad pesquera
- infraestructura para la transformación de residuos sólidos.

Comentarios de los Participantes	Aportes desde el Equipo IIAP o Ministerio de Agricultura
Doctor Ricardo Andrea Y leidy Comentan que todo esta claro.	**El Subdirector del IIAP Pregunta que si tienen algo que aportar a la plenaria de la sublinea de Forestería y Agroforestería Comunitaria de acuerdo de todo lo expuesto a lo que ellos responden…**
El señor José del Tránsito Padilla dice: Se requiere hacer el análisis de que tipo de hongo o insecto esta atacando los cultivos además de realizarle un dragado al rio ya que el represamiento le ocasiona mucho daño a los cultivos en todo los niveles.	
Capacitar bien a las comunidades en cooperativismo organizativo, ya que se ha tenido ha tenido asociaciones arroceras, cooperativas como COIPAN pero cuando les llega recursos fracasan, además hay algunas que están tratando de nacer pero todavía están en el papel.	

Se aprueba el acta y como soporte se integra la lista de asistencia de los dos días.

Cierre

José Mosquera : Al IIAP los califico con una calificación alta porque supieron llegar a todos los participantes. Al Gobierno, una lástima que haya tenido que ser sancionado bajo una sentencia para poder atender a las necesidades de los negros he indios del Atrato, nosotros también somos colombianos y le hemos aportado grandemente a este país desde la conquista hasta nuestros días y el gobierno nos ha tenido marginados. Ha hecho honor al nombre del Atrato A- sin Trato- sin trato.

Al ministerio de Agricultura espero que le lleven mi mensaje al ministro de agricultura que poco ha invertido en esta región, todos los problemas que hemos tenidos de inundación, de orden público, de pobreza. Nosotros éramos dueños del comercio, de la agricultura era floreciente tanto que aquí venían los empresarios de Barranquilla y Cartagena y patrocinaban a los cultivadores. Eso se perdió con la violencia y el Gobierno no ha sabido respondernos tanto que en este momento no podemos decir que este proyecto lo está realizando ministerio de Agricultura, pero uno que sigue las noticias atreves del radio la televisión se da cuenta que en otras partes la meten durísimo y acá no ha pasado nada,

lástima que este país siga siendo manejado por personas y gente que desde el poder no conozcan al país, no conozcan las regiones ni a su gente. Colombia es muy grande.
Alonso Tobon, OIA: representante Felicitar al Instituto y a los funcionarios del Ministerio, yo creo que este taller es producto de eso que conquistaron los afrodescendientes e indígenas en la constitución de 1991, todo lo de la participación de las consultas a las comunidades, miren como las cosas se facilitan cuando la gente que hace los talleres conoce el territorio, estos tres días han sido de aprendizaje tanto que ya sabemos que el rio Atrato es un rio lleno de derecho. Hoy el rio se convierte parte de la vida de las comunidades y es también el haz político, para revindicar la vida en los pueblos de esta región.

Eligio Machado "En nombre de todos lo que estamos aquí presente quiero felicitarlos a todos los de la mesa de trabajo por los buenos aportes que nos dieron y la manera como se manifestaron con palabras muy españolas, palabras muy campesinas. Palabras que llegaron muy especial a nosotros que los supimos entenderlos, quedamos muy agradecidos de ustedes. Hace mucho tiempo venimos en una lucha en esta"

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentro Territorial Vigia del fuerte sentencia T 622

LUGAR Y FECHA: 09 Septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Camilo Alvarez		LCriverosS@minambiente.gov.co	Ministerio Am.	Virtual
Andrea Romero			Ministerio interior	Virtual
Luis Gilberto MARTINEZ	7079288911		Armada	Luis Gilber
Damaso Murillo A.	11616852	damualba@hotmail.com	vigia del fuerte	DAMASO
Yenica Paola martinez	1042734551	Yenicamartinez996	vigia del fuerte	Yenica P
ordulio majore Chami	11837279		Vigia del Fuerte	ordulio
Yoselq Cordoba Moreno	1042732075	3116851849	Vigia del f.	Yoselq C.
Eligio Machado J.	8.026.535		Machado	
Arley Sapia majore	1007846466		vigia del f.	no firma
MARITZA Zuñiga urrutia	1010010923	3135416655	Vigia del Fuerte	MARITZA
Alexander Roo		Victoria.mosquera@prosperidadsocial.gov.co		Virtual
Alexander Rodriguez L	11912654	alextanguiC@gmail.com	Cocomacia	
victoria mosquera		Victoria.mosquera@Prosperidadsocial.gov.co	departamento administrativo para la Prosperidad Social	virtual

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: ENCUENTROS TERRITORIALES Vigía del Fuerte Sentencia T622.

LUGAR Y FECHA: 29 DE Septiembre de 2021.

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Leonardo Valencia M	8.115.724	valencialeonardo452@gmail.com	OIA	
Alonso Tobon Tobon	3.347.478	borokuaca@yahoo.com	OIA	
YAIR RENTERIA MENA	1042734383	3224941955	CONSEJO	YAIR
CAMILA RENTERIA. C.	1042733211	3203659403	COCOMACIA.	Camila
Andres Palacios Palacios	1004066925	Jamerandres2020@gmail.com	Cocomacia	
Cesar E. Mena Abadia	11792.666	cmena@corporumba.gov.co.	CORPORUMBA	
Andres david mosquera	1045493377	3113961170	vigia del fuerte	Andres
Jose david mosquera	82-100-00	3127717429	vigia del fuerte	JOSE
Euroleo Tunay	1001846269	3205728720	vigia del fuerte	
LUISTA RCIO M	77780209		vigia del fuerte	LUIS TA
Hortuano evaristo Barabata	8115733	3136408260	vigia del fuerte	
Juan Lino Velasquez	8115429	3147084149	guaguandó	
Dairo Tunay Tapi	1042738087	dairotunas1986@gmail.com	O.I.A	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentros Territoriales Vigia del fuerte Sentencia T622

LUGAR Y FECHA: 09 de septiembre de 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Gustavo Palacios Duque	11.813.721	gustavop.02@Hotmail.com	O.I.A	
Patricia Rodriguez G.	52850633	fruandazi@gmail.com	Colpelsiones	
Parmenio [illegible]	1042732266	3207021446	Buchadó	Parmenio
EDGAR ANTONIO PINO [illegible]	1116073	3234597886	Puertocanto	EDG
Florentino [illegible]	7756524	3205596651	Buchado	
Antonito Evaristo Duvaza	8116057		Partado	Antonito
CARLOS VALDIVIESO	79795356	carlos.valdivieso@[illegible]	MADR	
Fidel [illegible]	1007807159	3225996752	OIA	
ARQUIMEDES QUINTO M	8115-349	3107454715	Amata T.	
Felina Evaristo Duque	32196021	3116312616	OIA	
Yohan David Lagarejo C.	1077473465 3117657177	lagarejoyohan@gmail.com	Arenal	
Jhon fredy Cordoba Martinez	1193046749	jhonfredyscordobaMartinez@gmail	Arenal	
Jhon David Palacios Blandon	1077845185	blandonpalacios@gmail.com	Arenal	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentros territoriales vigia del fuerte sentencia T622

LUGAR Y FECHA: 09-04 septiembre de 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Yirenis Perea cuesta	1001[illegible]3	3[illegible]470 248	vigia del f.	Yirenis
Maria antonia	26263[illegible]	3137941577	MESA de vida	Maria
EDILMA MURILLO Rojas	26263610	3147251105	umata	Edilma M.
Teodora Valencia Hurtado	32795510	3227089727	Acompañando	
José del Transito Aspuilla Padilla	8112745	choriaspadilla@gmail.com	IACC Vigia	
Eino D. Florez V.	11795924	einof63@hotmail.com	IIAP	
Luna Cruz Mena	1077425495	lunacruzmena@gmail.co	IIAP	
Giovanny Ramirez M.	11809340	gramirez@iiap.org.co	IIAP	
Lisath Angeli Mena Córdoba	35892102	lianmeco@gmail.com	IIAP	
Luz Evenis cabrera M	1077425115	3216924346	IIAP	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentros territoriales vigia del fuerte sentencia T622

LUGAR Y FECHA: 10 de septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Alonso Tobon	3347485	borokuaba@yahoo.com	OIA	
José del Tránsito Asprilla Padilla	8427745	chonaspadilla@gmail.com	J.A.C.C Vigía	
Eligio Machado J.	8.426555		Machado	
Andres David M.	1005493372	3113964470	vigia del f.	Andres
JAIR RENTERIA MENA	1002734303	3224941455	VILLANUEVA	JAIR
Guerlina Tunay	1001840260	3205728120	vigia del f.	Guerlina
Luis Tapiero	11780284		vigia del fuerte	Luis
Martiniano Evaristo Barabata	8115733	3136408260	OIA	
Fidel mayor Chami	1007047159	3225496752	OIA	
Antonio Evaristo Duvaza	9.116057		OIA	Antonio
ordulia mayore chami	1007847219	3106116721	OIA	ordulia
Arley Sapia mayor	1.007.816.408		OIA	no firma
Edilma Murillo Rojas	26263610	3147251105	umata	Edilma M.

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentros territoriales vigia del fuerte sentencia T 622

LUGAR Y FECHA: 10 de Septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Andres Palacios Palacios	1004066925	Jonierandres702@gmail.com	Cocomacia	
Maria antonia Rod	26263674	3137945777	Mesa de vict. Maria	
Teodora Valencia Hurtado	32795510	3227089727	Wagxando	
Yuseli Cordoba Moreno	1042732075	3116851649	Vigia del F.	Yuseli
MARITZA Zuñiga urrutia	1010010423	3135116655	vigia del Fuerte	MARITZA
Yenica Paola martinez	1042734551	3235020747	Vigia del Fuerte	yenica P
Luz Evenis cabrera M	1077425415	evenis067@gmail.com	IIAP	luz E
Ciro A. Florez V	11795924	cirof65@hotmail.com	IIAP	
Lisette Angela Mena	35892102	lianmeco@gmail.com	IIAP	
Yirlenis Perea cuesta	1001846805	3234863095	yirlenis pc	yirlenis
Leonantino manar	77565224	3205546651	Buchado	
Diana Iguera vera	1077425495	3146952420	IIAP	
Alexander Rodriguez M.	11812652	3136358155	Guardian C.	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: encuentro territoriales vigia del fuerte Sentencia T622

LUGAR Y FECHA: 10 - Septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Parmenia chaverra P.	1042732266	3207024146	Buchadó	Parmenia ch
CARLOS VALDIVIESO	79945356	carlos.valdivieso@minagricultura.gov.co	MADR	
Martha Liliana Marquez Toro	1032374621	martha.marquez@minagricultura.gov.co	MADR	
Jhon David Palacios Diaz	1061846285	jhondapaib@gmail.com	Arenal	Jhon David
Yohan David Lagarejo C.	1071473465	lagarejo.yohan@gmail.com	Arenal	
Jhon Fredy Cordoba Martinez	1193046740	3113372983	Arenal	
EDGAR ANTONIO PINO	1116160733	3234549786	puertocanto	
Gustavo Palacio Dueza	M. 813721	gustavop.oz@hotmail.com	O.I.A	
Felina Ewago Duque	32196021	felinae@gmail.com	Paracuando	
Nemecio Quinto M.	8.115.359	3233645669	Consejo Vigia	
Cesar F. Mena Abadia	17.792.666	3234572911 cmena@cedenaba.gov.co	CORPOURABA	
Dairo Tunay Tapi	1042732081	dairotunay1486@gmail.com	O.I.A	
Juan Luis Velasquez	8115429	3147084149	CIA	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentro territorial vigia del fuerte Sentencia T6 22

LUGAR Y FECHA: 11 de Septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
arduio manjore chami	1001847219		OIA	arduio
EDGAR ANTONIO PINO CHAVERRA	11616073			Edgar
CARLOS VALDIVIESO	79995356	carlos.valdivieso@minagricultura.	MADR	CVV
JOSTO Vidal Mosquera	82.100.004	3127717499	Vigia fuerte	JOSE
arley sapio majore	1001846406		OIA	No firma
Jhon fredy Cordoba Martinez	1193046749	311337 2983	Arenal	
Yohan David Lagarejo C.	1077473465	lagarejoyohan@gmail.com	Arenal	
Jhon David Palacios Blandon	1001844 7285	jhondapalb@gmail.com	Arenal	Jhon David
ROSendo Romaño	8715.146	3235051168	Vigia del f.	Rosendo
Martiniano Evaristo B.	8115733	3136406260	OIA	
JAIR RENTERIA M.	1042.734.32	3224911955	VILLANUEVA	JAIR
Andres Palacios Palacios	1004066925	Jamesandres2020@gmail.com	Villamaria	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentro territoriales vigia del fuerte Sentencia T622

LUGAR Y FECHA: 11 de Septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
José del Tránsito Asprilla Padilla	8427745	charlaspadilla@gmail.com	JAC Vigía	
Maria Antonia Rod	26263674	3137945773	Mesa te Vict	Maria R
Juana de la Cruz Mena	26281696		vigia del fuerte	Juana
ALEXANDER RODRIGUEZ M	11812652	alextanguy@gmail.com	Guardian. Cacomia	
Julia Aider Ruas M	35896952		Vigia del F.	Julia
Yinary ESPINOSA M	1077468375	yinaesmoza@gmail.com	Buchado	Yinary
~~Yolenis Pabea cuesta~~	~~1001846808~~	~~323 405 5440~~	vigia del f.	Yolenis
Clarice Mosquera H	1003857126		Buchado	Clarice M.
Cesar E. Mena Abadia	11.792.666	corpoatato@corpomba.gov.co	Corpomba	
Edelmira Córdoba	26263 [illegible]	"	corpomba	Edel
Antonio Arce Duraza	8.116057		JENGaro	Antonito
Lieth Angeli Mena C.	35892102	lianmeco@gmail.com	IIAP	Lieth Mena
Karriona Quiroz Mena	1077425495		IIAP	—
Giovanny Ramirez M	11809349		IIAP	—

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentro territorial vigia del fuerte Sentencia T622

LUGAR Y FECHA: 17 de septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Parmenio CN Pt	3207024			Parmenio
Yenica Paola Martinez	1047734557	Yenica Martinez996	Vigia del Fuerte	Yenica P
MARITZA ZUÑIGA UNRUTIA	1010610923		VIGIA DEL FUERTE	MARITZA
LUIS TARCISIO RE	11 78924			Luis Tarcisio
Nemecio Quinto M.	8.115.359		cogmo Vigia	
Eloranfino mena	77565224	Buchado	Bubado	Elor
Felina Eugo Duque	32196021	felinae@gmail.com	Paracuunda	Felina
Fidel mayor Chami	1007841759	3225946752	Partido	
Everdea tunay	1001846269	3205128120	Tarapeto	Everdea J.
ARQUIMEDES QUINTO M	8115.349	3107451715	Umata	
Edilma Murillo Rojas	21263610		Umata	Edilma M.
Juan Luis Velasquez	8115429	3147084149	OIA	
Teodora Valencia M.	32195510	3227089727	OIA	

Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 20210526

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Encuentro territoriales Vigia del fuerte sentencia T6 22

LUGAR Y FECHA: 14 de Septiembre 2021

Nombres y Apellidos	Número De Identificación	Correo Electrónico	Institución/ Organización	Firma
Cero D. Florez U.	11812652	alextangui@gmail.com	IIAP	—
Jorge Enrrique Cabrera M.	1077425115	JZICABRERA@HOTMAIL.COM	IIAP	

REGISTRO FOTOGRAFICO

ENCUENTRO TERRITORIAL MUNICIPIO VIGIA DEL FUERTE

9, 10, Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021




Punto
Plus
digital
pobreza
















RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES


















Punto
Plus
digital






ORDEN
SEPTIMA







